

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 29/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	IGNIACK
RAZÓN SOCIAL	DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/10/2015
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
08/04/2021	09/04/2021	SD INDEVAL	07/04/2021
IMPORTE QUE AMORTIZA	VALOR NOMINAL ACTUAL	VALOR NOMINAL AJUSTADO	
0	0.0	0	

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

271028

PROPORCIÓN

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 39.8125936065646

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros DISTRIBUCIONES

AVISO A LOS TENEDORES

FECHA: 29/03/2021

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), (BMV: IGNIACK 15), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"), como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final de Deutsche Bank México S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo No. F/1827 (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso, el día 9 de Abril de 2021 se realizará la distribución de un total de \$10,790,327.62 pesos por concepto de Reembolso de Capital producto de la Desinversión en una de las empresas del portafolio, exceptuando la Cuenta del Fideicomisario en segundo Lugar, a los Tenedores titulares de los 271,028 Certificados Bursátiles que se encuentran en circulación, a través de los sistemas de Indeval y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Cabe mencionar que estas distribuciones se considerarán "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo anterior, será conforme a lo siguiente:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total: \$10,790,327.62 pesos (diez millones setecientos noventa mil trescientos veinte y siete pesos 62/100 M.N.)
- (ii) Número de Certificados Bursátiles en Circulación: 271,028
- (iii) Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse: \$39.8125936065646 por Certificado.
- (iv) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución: Sin expresión de valor nominal.
- (v) Concepto de los importes que la constituyen: Reembolso de Capital por la Venta de acciones de la sociedad PANGEA TRANSFERENCIAS, S.A.P.I. de C.V.
- (vi) Fecha de Aviso de Distribución: Lunes 29 de Marzo de 2021
- (vii) Fecha Ex-Derecho: Miércoles 07 de Abril de 2021
- (viii) Fecha de Registro: Jueves 08 de Abril de 2021
- (ix) Fecha de Distribución: Viernes 09 de Abril de 2021

Cabe mencionar que estas distribuciones se consideran "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

A su vez, el Indeval o cualquier otro depositario que tenga en custodia y administración los Certificados Bursátiles, suministrará al intermediario financiero la información anterior para que éste último efectúe la retención de impuestos que corresponda y emita las constancias a aquellas personas que reciban los ingresos del Fideicomiso. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo previsto en la legislación fiscal aplicable, los reglamentos y las resoluciones misceláneas vigentes.

OBSERVACIONES